

El cólera y su apreciación en la Academia de París

Siguen siendo contradictorias las noticias que publica la prensa francesa relativas á la naturaleza del cólera de Tolon, pero la opinión general y los cálculos más discretos se inclinan á creer que es cólera esporádico.

La epidemia no se extiende; los casos son en Tolon numerosos, pero poco graves, y esto parece justificar la opinión de la mayor parte de los médicos franceses, que creen reconocer en la enfermedad de Tolon el cólera nostras.

El doctor Fauvel, inspector general de Sanidad, en otra carta escrita al ministro de Comercio, mantiene enérgicamente su opinión afirmando que no se trata más que del cólera esporádico, añadiendo el respetable sábio que no sería extraño que el cólera se extinguiera rápidamente en Tolon.

Los doctores Bronaidel y Proust, comisionados por el gobierno francés para estudiar la epidemia, telegrafían el 25 á su gobierno, afirmando que se observa una disminución en el número de los atacados y las víctimas.

Como es natural en semejante caso, las Academias de Medicina de Italia y Francia deliberan acerca de la naturaleza de la enfermedad, y los Consejos de Sanidad de París y de los departamentos están en sesión permanente, tomando acuerdo acerca de las prescripciones higiénicas que han de dar al público en caso de invasión, y de las medidas que ha de aconsejar el gobierno á los prefectos y á los municipios.

En la Academia de Medicina de Francia, Mr. Fauvel ha ratificado su primera opinión sobre el cólera, en un discurso que consideramos procedente dar á conocer.

El cólera en Tolon preocupa vivamente la opinión pública, y las imaginaciones se han exaltado en frente del peligro. Dentro de poco nuestros colegas MM. Proust, Bronardel y Jules Rochard habrán vuelto de Tolon y nos darán antecedentes juiciosos de la marcha, origen y desarrollo del mal. (Mas arriba decimos que en opinión de los doctores citados el cólera es esporádico), pero dice dos palabras cediendo á las instancias de la Academia.

En el seno del comité de higiene he expresado claramente mi opinión sobre la naturaleza del cólera en Tolon; también la he expresado en un informe al ministro, y voy á reproducirle aquí.

Todos los hechos que conozco prueban, á mi juicio, que la epidemia de Tolon no es el cólera asiático, sino el cólera esporádico, nacido de circunstancias locales; se ha desarrollado en medio de 25.000 hombres de tropas aglomeradas en los buques ó en cuarteles con deplorables condiciones higiénicas. Estas mismas condiciones algunas veces (pero siempre excepcionalmente) han determinado epidemias terribles; de ordinario las epidemias de este género se extinguen en el foco donde nacen, atacan á los individuos endebles y el resto de la población queda á salvo.

Mi opinión, fundada en la experiencia, es que el cólera en Tolon acabará pronto.

Comprendo que esta opinión suscitará algunas objeciones; pero hoy no podemos

discutir. Me limito á hacer esta observación. Mis opiniones relativas á las epidemias de cólera se han confirmado siempre. ¿Por qué? Porque siempre, como hoy, me he apoyado en hechos bien establecidos y bien observados. Suplico á la Academia que aplazé toda discusión, aguardaremos á Rochard, Bronardel y Proust, y conoceremos mejor el carácter de la epidemia. Si me he engañado (no me creo infalible), reconoceré mi engaño.

Pero no dudo del resultado de la investigación de nuestros colegas. La manera como el cólera se ha manifestado y se ha desenvuelto en Tolon, no me deja ninguna duda, es el cólera esporádico. Cuando el cólera asiático entra en semejante aglomeración de gente, se vé que repentinamente se irradia de su foco en 20 direcciones con igual fuerza.

Que la Academia me conceda su crédito por ocho días. Hoy la discusión sería inútil y perjudicial.

El Presidente: Dejemos la cuestión de doctrina por el momento; pero una súplica hago al doctor Fauvel: ¿nuestro colega conoce los antecedentes oficiales?

M. Fauvel: La epidemia está en descenso. Alcanzó su máximo el 22, que se contaron 12 atacados; desde entonces comenzó á descender; pero el mal puede presentar un recrudecimiento, aunque vaya descendiendo.

Es conveniente decir á nuestros lectores que el cólera llamado «nostras» ó «esporádico» se manifiesta en el organismo con los mismos síntomas, y es de pronóstico tan fatal como el cólera «asiático» ó «importado». La diferencia entre las dos enfermedades es la siguiente:

Un y otro cólera es infeccioso y contagioso; pero el «nostras» nace por circunstancias locales, y se extingue rápidamente sin mostrar tendencia enérgica á esparcirse; mientras que el «asiático» viene de Oriente, y muestra tendencia enérgica á propagarse. El cólera «asiático» tiene alas el cólera «nostras» no las tiene.

Cuando estalla en un punto una epidemia, antes de que se averigüe con exactitud el origen del mal, es muy natural que los médicos se encuentren en situación punto ménos que imposible, dada la semejanza de los dos cóleras para decidir si el que se padece es asiático ó esporádico. Por eso no tiene nada de extraño que los primeros días los médicos de Tolon se equivocaran. El doctor Fauvel, por sus trabajos especiales, tiene un conocimiento muy profundo de la enfermedad, y puede apreciar como nadie, al primer golpe de vista, la fisonomía de ciertos hechos, y determinar «a priori» el carácter y la marcha del cólera.

Una noticia que no deja de ser curiosa, dicen los periódicos franceses que algunos experimentadores y clínicos de París, han salido para Tolon á estudiar el microbio del cólera.

Tolon 25 junio.

La única defunción que el día anterior ocurrió á consecuencia del cólera, fué la de una señora de setenta y cuatro años de edad. En el mismo día hubo ocho ataca-

dos que fueron conducidos al hospital, y cuyo estado no parecía grave.

El aspecto de la ciudad es tristísimo y silencioso, habiéndose cerrado la mayor parte de los establecimientos.

Se calcula que pasa de 10.000 el número de personas que han emigrado de Tolon en pocos días; pero la emigración había disminuido notablemente el día 25.

Los cafés son los únicos centros donde reina la animación de siempre; en las calles no se ve otra cosa sino carros transportando muebles.

Las cercanías de Tolon ofrecen un aspecto pintoresco. En diferentes puntos acampan las tropas en tiendas de campaña.

Por lo demás el espíritu de la población es excelente, y algunos emigrados se apresuraban á volver á ella.

El doctor Fauvel, inspector de los servicios sanitarios en Francia, ha dirigido una nueva carta al ministro de Comercio, manteniendo enérgicamente su opinión de que el cólera es «esporádico», y que espera se extinga en breve plazo en Tolon.

MADRID 28 DE JUNIO

Los tres «apóstoles», un escándalo y varias ocurrencias

Fué el de ayer día de grandes emociones y de sucesos extraordinarios en la calle del Doctor Fourquet y barrios inmediatos.

Tres hombres que pasaban por santos y ejercían la profesión de curanderos divinos, con puntas y ribetes de milagrosos, vieron desde temprano amenazados de ser presos por la justicia.

Se les acusaba, por autoridad, al parecer competente, de invasores en el campo de la ciencia de curar. Se decía de ellos, de esos tres «apóstoles» de una nueva seta casero-medicinal, que poseían, nada menos que por la gracia de Dios, el don divino de procurar vista á los ciegos, salud á los enfermos y no sabemos si algo más. Se decía también que eran muy buenas personas, incapaces de toda superchería, modestos, honrados á carta cabal, desprendidos y generosos hasta dejarlo de sobra, amigos de los pobres, y, en opinión de algunas mujeres, buenos mozos.

No eran chicos esos tres santos del último día—hablando en lenguaje mormónico.—¿Ni cómo habían de serlo si no exigían dinero á sus clientes?

«Santos» eran y en santa paz vivían hace una ó dos semanas en la citada calle del Doctor Fourquet, número 26, y así hubieran seguido viviendo, quien sabe hasta cuando, á no ser por la para ellos inopinada intervención de las autoridades.

Pero antes de proseguir nuestro relato, digamos quienes eran y como se llamaban esos tres «santos».

El más joven, que cuenta diez y ocho años de edad, es natural de Granada, y se llama Rafael Jimenez. Estaba escribiendo en una casa particular, y al saber que habían llegado á Madrid los «apóstoles» Vicente Rocafull, de cincuenta años, natural de Valencia, y Juan Jimenez, de sesenta años, natural de Sevilla, se unió á ellos con objeto de prestarles su apoyo para la «curandería» de enfermedades.

Vicente y Juan vinieron de Sevilla á Madrid, y se hospedaron en la calle del Doctor Fourquet, número 26, entresuelo, casa generosamente cedida por su dueño, á los que le habían curado á maravilla una antigua y grave enfermedad.

Rafael Jimenez es sumamente simpático, bajo de estatura, y, como sus dos compañeros, viste traje de americana. Se expresa con alguna facilidad, y contesta inmediatamente á cuantas preguntas se le dirigen, hablando de sus creencias con la fé de un viejo cristiano.

Vicente Rocafull es alto, grueso, moreno, de fisonomía vulgar, y está algo enfermo de la vista, que se cura con el agua contenida en un frasquito que lleva siempre en el bolsillo de la americana. Su traje se halla ya bastante usado. Vicente es muy comunicativo y explica con ruda claridad los «milagros que hace Dios por mediación suya».

Juan Jimenez es bajo, delgado, moreno, de rostro sacristanesco y viste traje nuevo. Solo habla cuando se le interroga directamente.

Y ahora que ya conocemos á los personajes, entremos en el relato del drama.

Merced al rumor, harto extendido, de las curas «milagrosas» que los tres apóstoles hacían, su casa hallábase siempre invadida por multitud de clientes, que tomaban vez, formando cola á la puerta del gabinete clínico de los nuevos doctores.

Los tres apóstoles no cobraban nada por su trabajo. Únicamente admitían invitaciones de sus clientes para almorzar, comer y cenar, y las ropas usadas que estos tuvieran á bien regalarles.

Por lo general las frases que mediaban entre el «apóstol» y el paciente eran estas: Apóstol.—¿De qué enfermedad padece Vd.?

Paciente.—De dolores de estómago.

A.—¿Cuánto tiempo hace?

P.—Diez años.

A.—Pues yo le curaré con la ayuda de Dios. Traiga usted una botella de agua.

El enfermo le llevaba lo pedido, y el apóstol vertía en un vaso unas gotas del líquido y lo dejaba delante del enfermo.

A.—Siéntese Vd. frente á mí, fije Vd. la imaginación en Dios y la vista en la mía.

Y hecho esto, el «médico» comenzaba á hablar con el dolor de estómago y le conjuraba á que dejase de atormentar al enfermo.

Después el apóstol acercaba el vaso de agua á su boca, respiraba fuertemente sobre el líquido y se lo hacía beber al paciente, que á poco salía de allí abrazando al doctor, curado y pregonando el milagro que acababa de hacer aquel hombre.

Esta escena se repetía con cojos, tullidos, sordos, paralíticos, ciegos, etc., etc., y la fama de los apóstoles crecía más y más al convencerse la multitud de que las curaciones eran ciertas.

Las tarjetas de invitación para comer llovían sobre ellos, hasta el extremo de verse precisados á desairar á muchas personas por no serles posible acudir á tantos puntos.

Cuando se les ofrecía dinero se negaban rotundamente á aceptarlo, y su suerte, se-

gun ellos, es la sola voluntad de Dios.

A las dos de la madrugada de ayer, un gentío inmenso comenzó a invadir la calle del Doctor Fourquet con objeto de tomar sitio y penetrar en el gabinete de consulta, que debía abrirse á las nueve de la mañana.

Los improvisados médicos, viendo que la concurrencia era excesiva, determinaron dar principio á sus trabajos á las ocho de la mañana.

Circuló la noticia de que el «Gabinete clínico» iba á cerrarse en la presente semana, y á las once era materialmente imposible transitar por aquella calle.

Esto fué causa de que menudearan los altercados y los golpes entre los clientes, á pesar de la vigilancia de las autoridades.

El delegado, el inspector, todos los guardias del distrito allí congregados no eran capaces de contener el alboroto.

El coronel Oliver, su ayudante Sr. Palma y el teniente del cuerpo de seguridad, Sr. Gonzalez, también acudieron con mas refuerzo de guardias, acordando para evitar el conflicto, llevar á los doctores al Gobierno civil.

Tan luego como la concurrencia comprendió de lo que se trataba, empezó á protestar enérgicamente del acuerdo.

En esto llegó el gobernador civil de Madrid, Sr. Villaverde.

Algunas mujeres se postraban de rodillas ante la autoridad superior de la provincia, pronunciando estas ó parecidas frases:

«Señor gobernador, déjelos Vd. para que nos curen.—¡Ayer curaron á mi hijo! Mírele Vd., ya está útil para el trabajo».

Mientras, el Sr. Oliver era presa de las garras de unas cuantas mujeres que le hicieron girar la parte posterior de la levita.

El escándalo no podía continuar así, y el Sr. Villaverde atravesó por entre la multitud, acompañado de los señores antes citados y de varios guardias del cuerpo de seguridad, é hizo salir á los «apóstoles», según de público y á voz en grito se les apellidaba.

El Sr. Villaverde hizo entrar en su coche al menor de los «apóstoles». Los otros dos fueron conducidos á pie entre guardias al gobierno civil.

El carruaje del gobernador sufrió algun deterioro á causa de los golpes que recibió de la muchedumbre.

Los Sres. Oliver, Palma y Gonzalez, acompañados de mas de ochenta guardias del cuerpo de seguridad, que conducian á los otros dos curanderos, fueron diferentes veces insultados.

Al llegar al Gobierno civil pasaban de 800 las personas que formaban la retaguardia.

Ya en dicho centro, conferenció con ellos el Sr. Villaverde, y á las cinco y media de la tarde dispuso fuesen conducidos á la Cárcel-Modelo.

Una compañía de guardias de seguridad, armados de carabinas, se encargó de cumplimentar esta orden.

Detrás de los detenidos iban más de mil personas dando vivas á los apóstoles, insultando á los agentes de la autoridad y arrojándoles piedras y otros proyectiles.

De la cárcel, y por la noche, fueron llevados de nuevo al gobierno civil, donde permanecieron hasta la una y media de la madrugada de hoy, en que se les puso en libertad por no resultar contra ellos mas cargo que el de ejercer una profesion sin título académico.

Antes de ponerlos en libertad, se presentaron en el gobierno civil ocho ó diez mujeres con el fin de interceder en favor de los detenidos, fundándose en que ellas habian sido curadas por los apóstoles.

El gobernador también tuvo que ir á la Fábrica de Tabacos para evitar que se amotinaran las cigarreras en vista de las medidas tomadas contra los doctores.

Y para terminar este pasillo tragi-cómico-dramático, vamos á reproducir parte del diálogo sostenido anoche por un «reporter» con los «apóstoles»:

Reporter.—¿Son Vds. espiritistas?
Apóstoles.—Puede decirse que sí, pues nosotros hablamos con los espíritus.

R.—¿Con las almas?
A.—No, señor, con el espíritu de la enfermedad.

R.—¿Las enfermedades, como los seres humanos, tienen su espíritu correspondiente?

A.—Sí, señor, todas; y nosotros nos entendemos con ellas, y las mandamos salir del cuerpo donde se alberguen, valiéndonos del nombre de Dios.

R.—¿Y ellas obedecen fielmente?
A.—Por lo general, sí. Algunas, muy pocas veces, se niegan á obedecernos.

R.—¿Y Vds. creen tener ese poder?
A.—Gracias á la voluntad de Dios y á nuestra fé.

R.—¿Y si les agobia á Vds. la miseria?

A.—La sufriremos con la mayor resignación.

(«El Imparcial»)

Gacetilla

Tenemos singular complacencia en publicar el siguiente artículo que al efecto nos ha entregado nuestro apreciable amigo, el distinguido facultativo de esta Ciudad, D. Eduardo Colorado y Aparicio. El asunto que trata el Sr. Colorado es hoy mas que nunca importantísimo, y puesto que anuncia que si se lo permite el tiempo, continuará en sus observaciones, no podemos menos de espresarle nuestro deseo de que no dé fin á sus trabajos con el que se ha servido remitirnos hoy para su publicacion.

CONSIDERACIONES GENERALES

SOBRE LAZARETOS Y PRÁCTICAS LAZARETARIAS

No nos lleva á tomar la pluma el prurito de singularizarnos; muévenos sí la importancia del asunto que vá á ocuparnos breves instantes y la oportunidad de algunas consideraciones que nos permitiremos apuntar creyendo ser útil á este país.

Por espacio de seis años, aunque en dos épocas diferentes, desempeñó el que estas líneas escribe, el cargo de Director del Lazareto de este Puerto, y entonces y con tal motivo pudo convencerse de que los establecimientos de esta clase necesitan en España de ciertas reformas si se aspira, como no cabe dudar, á que las cuarentenas sean una verdad.

Sabido es que todo Lazareto para llenar las condiciones que la Ley y la ciencia de consuno exigen, ha de estar bien aislado tanto por lo que respecta á su exterior como por lo que á sus diferentes compartimentos ó patentes, se refiere. En su recinto han de existir los edificios correspondientes para las cuatro clases de patentes creadas, es á saber: *limpia, de observacion, súcia y apestada*, siendo de rigor que las personas y cosas destinadas á cada una de aquellas, no rocen ni comuniquen entre sí, á fin de evitar la contaminación y difusion de los virus ó gérmenes contagiosos.

Para que tenga exacto cumplimiento lo supradicho, se hace á nuestro modo de ver indispensable aumentar en los Lazaretos el personal médico, toda vez que en la actualidad solo existe, según plantilla, un mé-

co «visita de naves» cuya misión es prestar servicio en las tres patentes incomunicadas, ó sean, la de observacion, súcia y apestada. El Director médico, jefe gerárquico del establecimiento, permanece, según marca la ley orgánica vigente, en la patente limpia, y las obligaciones propias de su cargo, le impiden comunicarse. Ahora bien: como claramente se vé, un sólo médico para las incomunicaciones, no es bastante, no puede llenar cumplidamente sus diferentes atenciones sin faltar á la legislación vigente, puesto que por fuerza tiene que pasar de una á otra patente y, por lo tanto, rozar con personas y cosas propias de cada una de las mismas. De ahí que para evitar este inconveniente, urge y es de perentoriedad suma, que se nombre á lo ménos otro médico. Se necesitan, además, como auxiliares un par de practicantes, que tampoco figuran en plantilla.

Esto sentado, veamos, aunque brevemente también, las reformas que hay que introducir en las prácticas lazaretarias, llamadas desinfeccion y espurgos, si se quiere marchar en armonía con los progresos de las ciencias médicas y de la higiene pública.

Está como oficialmente admitido y puesto en uso en el Lazareto de este puerto, y creemos que en los demás de España, que para la desinfeccion de los barcos se proceda primero á la descarga del género y seguidamente á los baldeos, ventileos y fumigaciones de los distintos departamentos de los mismos buques, así como también á su pintado y al raspado de sus palos. Todos estos medios de desinfeccion serán de alguna utilidad, no lo dudamos, pero no llenan por completo el objeto que se persigue, cual es, la destruccion de los gérmenes pestilenciales. Hoy dia es bien sabido y está demostrado, que todo virus contaminante, sea cual fuere su naturaleza, pierde su accion morbífica á temperaturas extremas, ó sea, á ménos de bajo cero ó á más de cien grados. Así es que muchos de los higienistas de más celebridad en la época actual, recomiendan estos dos medios de desinfeccion, los cuales además de ser lo más científico posible, aseguran una inmunidad contaminante á las poblaciones. Y aun entre estos dos procedimientos es preferido el segundo, ó sea, el de la cremacion ó carbonizacion, por cuanto aparte de ser el más barato también es de más fácil ejecucion. Para ello se dirige sobre las paredes de los barcos por medio de un soplete de llama que mantiene y sustenta una lámpara *ad hoc*, consiguiéndose de este modo una oxidacion en el hierro y una carbonizacion de algunos milímetros de espesor en las maderas, y por consiguiente la cremacion de los gérmenes contagiosos, ó sea su muerte. Los aparatos que mejores condiciones reúnen para el indicado procedimiento, son los llamados lámparas de Mr. Lamperent (padre é hijo).

Es también de absoluta necesidad que los Lazaretos estén provistos de algunos aparatos propuestos por Mr. Le Roy de Mercourt, cuya adopcion evitaria la aspiracion de miasmas; dichos aparatos están basados en establecer una respiracion mecánica por medio de aire comprimido; su uso podria destinarse principalmente á los operarios encargados de la descarga. Son notables los de Galibert ó Rougnairol.

Por lo que toca á los espurgos ó desinfeccion de los géneros, ó cosas, que la ley considera como contumaces, convendria no sujetarlos todos á una misma fumigacion, pues además de su modo particular de obrar y del sin número de desinfectantes sobre las diferentes clases de sustancias, los que oficialmente se emplean atacan á ciertos colores de los tejidos, produciendo, por lo tanto, su deterioro y pérdida del valor. Hay muchos desinfectantes que no tienen tales inconvenientes, las sulfurosas, por ejemplo, quellenan el objeto que se desea.

Basta por hoy con lo dicho; es muy po-

sible que otro dia continuemos estas breves consideraciones.

E. COLORADO.

Más sobre el Lazareto

Ayer llamamos la atencion del Gobierno sobre la falta de personal y de mobiliario en que se halla por desgracia dicho establecimiento. Nuestra reseña, inspirada en la verdad de los hechos, no parecerá nada alhagüña, si por acaso llega á sus muros, á los que allá en la Corte ó en otros puntos fuera de la isla, se creen libres del contagio con solo endosar al Lazareto de Mahon lo que nadie quiere. Y sin embargo, la relacion no seria completa sin la segunda parte, que para no desmentir el adagio, es como siempre la más lastimosa.

Que por las imperfecciones que ayer pusimos de manifiesto, no responda el Lazareto súcio á los fines á que está destinado, muy malo es sin duda; pero que muchos de los incomunicados hayan de temer más al hambre que al mismo cólera si el Gobierno no obra con actividad, esto es más que malo y que escandaloso. Sin contar la gente que permanece en los buques, anoche ascendian ya á la friolera de 600 las personas en el Lazareto súcio, número que en pocos dias irá subiendo de una manera considerable.

Pues, de los 600 incomunicados, casi la mitad jornaleros alicantinos que regresan de las colonias francesas, doi de fueron en busca de trabajo, no tienen más medios para alimentarse que el producto de sus brazos, y estos han de permanecer inactivos mientras dure la cuarentena.

Nos consta que el señor Delegado del Gobierno, desplegando un celo que le honra, interin recibe instrucciones de Madrid, se ha dirigido á la Autoridad local, al Gobernador militar y al Proveedor de la guarnicion para que proporcionen raciones, camas y fondos de la Beneficencia. Pero por más que las laudables gestiones del Delegado hayan sido dignamente secundadas por dichos señores, y por más que los caritativos sentimientos de esta poblacion no consentirán jamás que mueran de hambre en el Lazareto semejantes nuestros justos que sobre el papel de *anima vilis* á que se condena nuestro establecimiento sanitario, se nos ponga en el caso de tener que destinar al auxilio de forasteros lo que á duras penas podrá reunir el vecindario para hacer frente á sus propias necesidades, si sobreviniese la epidemia? Y cuando el Gobierno permitiese (lo que no es de creer) tan irritante injusticia ¿seria eficaz el buen deseo y la abnegacion de los mahoneses para poner remedio á los graves males que amenazan á los incomunicados?

Muy serias son las reflexiones que las actuales criticas circunstancias nos sugieren, y no nos veriamos en ellas si el Gobierno hubiese mirado con la predileccion que corresponde cuanto al servicio sanitario de nuestro Lazareto se refiere. Los peligros son graves é inminentes, y por lo tanto rápidas y eficaces han de ser las medidas que se adopten.

El Ayuntamiento, según verán nuestros lectores por el extracto que publicamos, ha acordado en la sesion de ayer realizar un empréstito de 75.000 pesetas para subvenir de una manera eficaz á los gastos que recaerian sobre el municipio si por desgracia se propagase á esta ciudad la terrible epidemia reinante.

Este acuerdo de la Corporacion municipal es digno de elogio, y sinceramente se lo tributamos, porque sin medios pecuniarios no podrian ser socorridos de una manera conveniente los necesitados, ni podrian adoptarse las medidas sanitarias que en tales casos son los mas eficaces remedios para atajar el contagio. Es de esperar que las personas acomodadas de esta poblacion se prestarán á cubrir el proyectado empréstito ya que haciéndolo así, sin perjudicarse en sus propios intereses contribuyen á

una obra de caridad que puede redundar en beneficio propio.

Publicamos á continuación el movimiento que, durante el mes de Junio último, ha tenido lugar en las oficinas y establecimientos públicos de esta ciudad.

Telegrafos

Se han recibido 522 telegramas y transmitido 715. Total 1.237.

Cárcel

Quedaron al finalizar el mes, 7 con causa pendiente y 1 sufriendo condena. Total 8.

Juzgado de instruccion

Se incoaron 2 causas por hurto, una por robo, una por injurias, 2 por resistencia á los agentes de la autoridad, una por homicidio y una por suicidio. Total 8.

Juzgado Municipal

Han tenido lugar las siguientes inscripciones: matrimonios, 1; nacimientos, 35 y defunciones, 26. Total 62.

Parroquias de esta ciudad

En sus libros parroquiales se verificaron los siguientes asientos:

	Matrs.	Natos.	Defus.
Santa María.	2	7	11
Cármel.	2	11	7
San Francisco.	1	11	4
Total.	5	29	22

Casa de Misericordia

Quedaron 37 varones y 30 hembras. Total 67.

Inclusa

Existían 31 varones y 29 hembras. Total 63.

Hospital

Quedaron 4 varones enfermos y 10 hembras. Total 14.

Como acogidos, 15 varones y 16 hembras. Total 31.

Matadero

Durante el referido mes han sido sacrificados 11 bueyes, 29 vacas, 33 terneros, 32 terneras y 221 carneros con peso de 21.176 kilogramos.

Lazareto

Fondearon en dicho punto 26 buques con 466 tripulantes, 11.107 toneladas y 725 pasajeros.

Movimiento del puerto

Fondearon en él durante dicho mes un buque de guerra extranjero con 200 tripulantes, y 12 cañones; y 20 mercantes con 241 tripulantes, 3.281 toneladas y 281 pasajeros.

Fueron despachados el buque de guerra anterior y 20 mercantes con 257 tripulantes, 3.497 toneladas y 288 pasajeros.

Beneficencia Domiciliaria

Ha socorrido 200 pobres, ha reparado 10.560 panes de 300 gramos cada uno, 1.680 sopas y 88 pesetas en metálico.

El calor se deja ya sentir con toda la intensidad que es propia de la estación que atravesamos, y á seguir de esta manera, creemos que el verano será este año uno de los más rigurosos. El termómetro R. marcaba á las diez de la mañana de hoy, 22° á la sombra.

Como pueden ver nuestros lectores en uno de los telegramas de nuestro servicio particular, el Gobierno ha dispuesto que el señor Taboada pase á inspeccionar los lazaretos establecidos en la frontera. Es muy de aplaudir el celo del Gobierno; porque el rigor de las medidas sanitarias y su más exacto cumplimiento, son hoy indispensables para impedir el contagio de la epidemia desarrollada en Francia. Sin embargo, sería muy conveniente que las visitas de inspección no se concretaran á los aludidos lazaretos, sino que se verificaran en todos los establecimientos de esta clase, no precisamente para cerciorarse de que se cumplen las leyes, sino para estudiar y aplicar todas las medidas que sean de eficacia reconocida al objeto de evitar la propagación de toda enfermedad contagiosa.

El vapor «Palma» ha hecho un viaje extraordinario de Barcelona á Sóller fletado por un acaudalado comerciante que reside en la capital del principado catalán y se propuso llegar al pueblo de que es natural con objeto de asistir en los últimos momentos á su padre que estaba grave.

Han sido sugetados á tres días de observación en el Lazareto sucio de este puerto las procedencias de Inglaterra.

Ayer fué puesto en libertad uno de los deportados políticos contra quien se sigue causa por resistencia á los agentes de la autoridad.

Por el correo de hoy la alcaldía de esta ciudad debía remitir á Palma el padron de cédulas personales formado para el corriente año.

Para el consumo de Palma el vapor Menorca ha embarcado en la tarde de hoy 37 cabezas ganado vacuno, 108 lanar y 1 mular. Total 146.

Con el fin de que no se pueda impedir sea admitido mañana á libre plática en Palma el vapor Menorca en la patente espedita por la Sanidad se ha hecho constar, que aquí se cumplen las prescripciones sanitarias.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Se acordó que una Comisión del Ayuntamiento pase á saludar al señor Gobernador de la provincia que se halla en el Lazareto purgando cuarentena.

Se acordó formar un proyecto de Presupuesto extraordinario de 75 mil pesetas para atender á los gastos de la enfermedad colérica caso de que desgraciadamente invadiera esta población.

Se acordó pasase á informe de la Comisión de Beneficencia una instancia de Gabriel Triay, pidiendo la prohibición de la exposición Pilar Millans.

Se acordó pasase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de José Pons pidiendo autorización para reedificar la fachada de la casa número 91 de la calle Cos de Gracia.

Se dió cuenta de una comunicación de la Administración de impuestos desaprobando el contrato de encabezamiento celebrado con los comerciantes de esta Ciudad, y se acordó someter la resolución á la Junta de Contribuyentes al impuesto que en union del Ayuntamiento debe reunirse á las doce del día de hoy.

Se acordó que interin no esté resuelto el modo de cubrir el cupo de consumos del año económico que empieza hoy, se haga cargo de la Administración de dicho impuesto D. Ignacio Hernandez practicando los correspondientes aforos.

Y se levantó la sesion.

Sesion extraordinaria

Se dió cuenta de una comunicación de la Administración de Impuestos desaprobando el contrato de encabezamiento celebrado por el Ayuntamiento con los representantes del comercio de esta Ciudad, y se acordó despues de una detenida discusión proceder al arriendo á venta libre de todas las especies á cuyo efecto se formulará el correspondiente pliego de condiciones.

Y se dió por terminada la sesion.

El Sr. Alcalde de esta Ciudad ha encarecido hoy á los Tenientes la importancia del servicio sanitario en las presentes circunstancias, y les ha manifestado que para que tenga debido cumplimiento el bando publicado estos días sobre higiene, se hace preciso que ejerzan en sus respectivos distritos la más esquisita vigilancia, para lo que se hace preciso practicar á domicilio en union de los Alcaldes de barrio, las oportunas visitas de inspección.

Esperamos que este servicio se cumplirá con todo rigor.

La Administracion Depositaria de Rentas de esta Ciudad remite hoy á la de Palma, en el vapor *Menorca*, la cantidad de 3500 pesetas en plata borrosa.

La correspondencia de que fué portador el vapor *Isla Panay* ha sido embarcada en la tarde de hoy á bordo del vapor *Menorca*.

Terminada la revista en la tarde de hoy ha salido para Palma D. Juan Salas Intendente de estas Islas.

Los pasajeros salidos en la tar.

de de hoy á bordo del vapor-correo *Menorca* son los siguientes:

D. Juan Salas, Juan Moncada y esposa, Francisco Belíort, Catalina Timoner, Margarita Fábregas y una niña, Bernardo Busamante, Rafael Taltavull, Carlos Llorca, Francisco Monserrat, esposa é hijo, Luis Forteza, Catalina Mesquida y un niño, Tomás Roger, Juan Bauzá, Francisco Bonnin y un carabíniero.—Total, 20.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 30.—9'45 n.

En el Senado, el Sr. Güell y Renté ha pedido se presentasen las causas instruidas contra los sargentos fusilados en Santo Domingo de la Calzada, las de los conspiradores de la calle de Liria, del Sr. Comenge y de los complicados en la insurrección de Gerona, ofreciendo no dirigir impugnación alguna al Gobierno si se ha procedido en justicia, pero en el caso contrario; probaré, dice, que son desdichadas las leyes que por un leve delito imponen la pena de muerte á sus contraventores; cuyas palabras han sido causa de que se produjeran rumores y vivas protestas.

Madrid 30.—9'55 n.

El Sr. Cánovas del Castillo, contestando al Sr. Güell y Renté al hacerse eco de los rumores propalados con respecto á la venta de la isla de Cuba, ha declarado en nombre del Gobierno que jamás, cualesquiera fuesen los sacrificios que hubiesen de hacerse para conservar unida á la Corona de España las posesiones de Ultramar, aún cuando fuese necesario el derramar la sangre en defensa de la Patria, jamás cedería España al extranjero parte ninguna de territorio español. (Estrepitosos aplausos).

Madrid 30.—10 n.

El Sr. Rojo. Arias se ha lamentado en el Senado, de que el Gobierno haciendo violencia á los sentimientos manifiesta los por gran número de personas de todas clases, hiciera cuestión de Gabinete los fusilamientos de los que se sublevaron en Gerona. El Sr. Cánovas del Castillo le ha contestado que el Gobierno había creído necesario para la salud pública aplicar la Ley con rigor, declarando además que en análogos casos no aconsejaría jamás la impunidad á los tribunales.

Madrid 30.—10'15 n.

El Presidente del Consejo de ministros ha declarado en el Congreso que el Gobierno irá más allá que todos los demás Gobiernos de Europa en la adopción de medidas para impedir la invasión del cólera.

4 por 100, 59'20.

Madrid 1.—10'15 m.

Se ha acordado por la Dirección de Sanidad someter á tres días de cuarentena en Lazaretos sucios á todas las procedencias de Inglaterra.

Madrid 1.—10'25 m.

Las procedencias de Inglaterra que hayan tocado en algun punto de Francia, serán sometidas á cuarentena que durará de 7 á 15 días segun los casos.

Se anuncia la próxima publicación de un manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, en el cual, dicese, se ocupara en los sucesos ocurridos últimamente en Gerona.

Madrid 1.—11'30 m.

Ha ocurrido un horroroso incendio habiendo quedado destruido el teatro de Edimburgo.

Se agrava la situación de Argelia. El Gobierno francés espulsará de

aquel territorio á los españoles que secunden el desorden promovido.

Madrid 1.—11'45 m.

Despues de cumplida la sentencia condenando á la última pena á los sublevados en Santa Coloma de Farnés, marcharán á los castillos á que han sido destinados, los señores oficiales que lo fueron en el Consejo de guerra.

Madrid 1.—11'55 m.

Han resultado del todo falsos los rumores circulados respecto á haberse presentado un caso sospechoso de cólera en Port-Bou.

Todas las noticias que se han recibido de las provincias españolas acusan un estado de salud inmejorable.

El Gobierno envia al Director General de Beneficencia y Sanidad, señor Taboada, á inspeccionar con rigor los Lazaretos fronterizos.

Madrid 1.—5 t.

En la última sesión del Congreso han hablado, definiendo los principios y doctrinas del partido de la izquierda, los Sres. Canalejas, Aguilera, Lopez Dominguez y Linares Rivas, resultando de sus discursos contradicciones palmarias, lo cual demuestra el desbarajuste que reina entre los hombres del partido. El señor Canalejas ha definido la soberanía nacional conforme á lo establecido en los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869; el señor Aguilera se ha espresado en el mismo sentido, pero aceptando la fórmula de que las Cortes con el Rey constituyen la soberanía; el general Lopez Dominguez habló espulsando tácitamente del partido izquierdista al Sr. Canalejas; y el señor Linares Rivas se lamentó de que de tal manera se evidenciase la anarquía de ideas que va minando el partido en que milita, la cual, dijo, es debida á los *estorbadores* (aludiendo á los martistas) que se han pasado á su campo.

Madrid 1.—10 n.

El señor marqués de Sardeal, á quien se suponía identificado con la doctrina del Sr. Lopez Dominguez, se ha mostrado muy disgustado por los anatemas lanzados contra los martistas; levantóse mal humorado, pidió la palabra, pero el Presidente señor conde de Toreno, apiadándose de la situación deplorable á que se veía reducida la izquierda levantó súbitamente la sesión.

Madrid 1.—10'30 n.

Las elecciones que acaban de verificarse en Portugal han dado lugar á que se alterara seriamente el orden habiendo resultado varios muertos, especialmente en la isla de Madera donde la tropa hizo fuego contra un grupo de sediciosos.

Madrid 2.—8'45 m.

Trabájase activamente para evitar las consecuencias á que podría dar lugar el lamentable espectáculo que ofrece la Izquierda, y sobre todo, se intenta impedir el debate que se provocará hoy en el Congreso.

Madrid 2.—10 m.

S. M. el Rey marchará á tomar baños en Betelu situado á 38 kilómetros de Pamplona, cuyas aguas están clasificadas de sulfuradas sódicas.

Indicase al Sr. Azcárraga para reemplazar al General Castillo.

Si el Gobierno de Portugal se niega á declarar sucias las procedencias de Inglaterra, se impondrá cuarentena á las de aquella nación.

Imp. de M. Parpal, calle del Bastion.

Miscelánea

Un sabio dió una conferencia en extremo interesante sobre el árbol y el hombre. Aunque en diferentes reinos representan idéntico papel, dijo al salir uno de los oyentes.

—El hombre es el árbol del reino animal: el árbol es el hombre del reino vegetal, objeto otro.

Si, pero ocurre, exclamó un tercero, que el árbol dá leña y el hombre la recibe.

—Nos hemos quedado sin pólvora—dijo un soldado á su sargento.

—¿Como sin pólvora! ¿No queda nada?

—Nada. Pues entonces que cese el fuego.

—Señora, me han asegurado que Vd. se tiene el pelo.

—¿Es falso!

—Eso es lo que yo dije.

La naturaleza humana ofrece contrastes bien extraños.

Si un hombre tuviera que jugar al billar todo el día, ganando por ello cinco duros diarios, se quejaría de que trabajaba demasiado.

A uno que se iba á casar, le dijo su mejor amigo.

—Debería daros la enhorabuena á los dos, pero como no conozco á la novia no te puedo felicitar á tí y como á tí te conozco demasiado, no puedo felicitar á la novia.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Visitacion de Nuestra Señora.

CULTOS

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen

Santo de mañana.

Stos. Gregorio y Trifon mártires y el Beato Raimundo Lulio.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 1.º

De Argel vapor «Fé» cap. D. Pedro Domenech con 21 trips., 39 pas. y lastre.

De Orán vapor inglés «Cumbrian» cap. Mr. Louis con 19 trips., 3 pas. y lastre.

De Orán vapor «Correo de Alicante» cap. D. Tomás Salinas con 20 trips., 155 pas. y lastre.

De Marsella laud «María de la Cruz» patron Juan Simó con 6 trips., 7 pas. y lastre.

De Cetté laud «Desamparados» pat. Manuel Lucas con 6 trips. y lastre.

De Cetté laud «Gerónima» pat. Manuel Bombá con 6 trips. y lastre.

El 2

De Alcudia laud «Pepita» patron Andrés Nadal con 5 trips. y carbon.

Despachados el 2

Para Palma vapor-correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona con 18 trips. efectos y la correspondencia.

Para Palma javeque «Jóven Republicano» patron Mateo Frontera con 7 trips. y cascos vacíos.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 1.º—4'30 t.

4 por ciento int. 58'900

4 p. Exterior 59'000

4 p. amortizable 71'000

B. H. de Cuba 83'750

B. Hispano Colonial. 44'000

Crédito Mercantil. 42'500

Banco de Cataluña. 18'250

F.-Carril de Barcelona

Francia. 53'250

Fer.-Car. del N. de España 110'500

Orenses 23'250

d. Tarrag. Barna. y Fran-

cia 3 p. 61'000

F.-C. de Medina á Oren-

se y Vigo. 47'000

Madrid 1.º

4 p. perpétuo. 58'25

4 p. amortizable. 71'25

B. Hipotecarios de Cuba. 85'20

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Junio

Table with columns: Dia, Cortantes, Huevos, Vacas, Terneros, Terneras, Cabras, Carneros, Curtos, Peso kilogramos, Punto de donde procede la res. Rows list various animals and their weights.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa».

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios».—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA OJERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁPADOS.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada Vista corta y Presbicia.

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mutgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, que costará á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

GRAN BARATO

¡¡¡¡¡ SOLO POR ALGUNOS DIAS !!!!!!

PEUSTO DE VENTA AMBULANTE PLAZA PESCADERÍA

Medias de todos colores para señora á 2 reales par.

Idem id. para id. finas á 2 rs. par.

Idem id. para niñas forma inglesa, á 2 reales par.

Idem id. para id. finas 1'3 rs.

Idem blancas para señora 1'50 rs.

Idem id. para id. finas, 2 rs.

Idem de colores para niños, 1 r.

Calcetines de todos colores para hombre, á 2 rs.

Idem id. para niños, 1'50 rs.

Idem blancos para hombre, 1'50 rs.

Pañuelos desde un real hasta 8 rs. uno.

Fruteros de cristal á 16 rs. docena, y á real y medio uno.

Joyeras de id. opal azul celeste á 16 rs. docena y á real y medio uno.

Floreros opal y azul celeste á 16 rs. docena y á real y medio uno.

Copas grandes para agua 16 rs. docena.

Id. pequeñas para licor 16 rs. id.

Vasos grandes para agua 12 rs. id.

Id. más pequeños 10 rs. id.

Id. más pequeños 8 rs. id.

Id. con asa 16 rs. id.

Escupideras de sala 6 rs. una.

Id. más finas 7 rs.

Enjuagues de cristal opal y azul 4 reales uno.

Jarritos de cristal opal y azul 16 rs. docena y real y medio uno.

Azucareros de cristal opal y azul 4 reales uno.

Tubos de todas clases y á todos precios.

Vinagreras (ó sean combos) á 14 y 16 rs. juego.

Candeleros cristal 8 rs. par.

A más hay un grandísimo surtido de loza sumamente baratísimo y es como sigue:

Platos de todas clases en pedernal blancos finos 12 rs. docena.

Idem idem en colores filete coral 16 reales docena.

Idem idem chino opaca filfete coral 20 rs. docena.

Idem de cristal 16 rs. docena.

Platillos y tacitas cristal 16 rs. id.

Tazas grandes de id. 16 rs. id.

También hay tazas y juegos de café en todas clase y á todos precios.

En venta

Lo está la casa núm. 102 de la calle del Castillo, para su ajuste dirigirse calle de San Antonio núm. 15.

Para vender

Lo está la casa número 40 de la calle de las Moreras de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos.

Terminado el reparto de la contribucion de inmuebles cultivos y ganaderia de este Distrito municipal, corresponsable al actual año económico, estará de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, á efectos de reclamacion por espacio de cuatro dias, á contar desde el de la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Villa-Cárlos 1.º Julio de 1884.—El Alcalde Presidente.—Juan Ludevid.—P. A. del Ayuntamiento y J. P., Juan N. Quevedo, Srio.

Juzgado de 1.ª Instancia del Partido de Mahon

En virtud de providencia de esta fecha dada en el juicio ejecutivo que sigue en este Juzgado D. Enrique de Lacal y Arqué contra D. Gabriel Rubi sobre pago de cantidad, se ha ordenado que la subasta de muebles y otros efectos anunciada para el tres de Julio próximo en la audiencia de este Juzgado á las diez de la mañana, tenga lugar el mismo dia tres y siguientes hábiles necesarios á las tres de la tarde en la casa número diez y ocho de la calle de San Roque de esta Ciudad donde se hallan custodiados dichos bienes.

Don Enrique del Todo y Pont Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente y único edicto se cita, llama y emplaza á D. Jaime Riudavets y Vilar, vecino que fué de esta Ciudad y en el dia ausente en ignorado paradero para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca en el juicio de ab-intestat de su hermana D.ª Catalina Riudavets y Vilar, pendiente en este Juzgado y escribanía del refrendatario, á instancia de su comun hermano D. Pedro Riudavets y Vilar: pues no compareciendo le parará el perjuicio consiguiente. Dado en Mahon á once de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Allés.

Casino El Isleño

Se invita á los Sres. Socios de oficio carpintero para que asistan á la reunion que debe celebrarse el Jueves 3 del actual á las 9 de la noche, en el cual se tratará de un asunto que puede convenirles.

Mahon 1.º Julio 1884.—P. A. de la Junta.—El Secretario, Pedro Taltayull.

Casino El Recreo

El domingo próximo 6 del actual á las 4 de su tarde, se procederá á la eleccion de los cargos de Vice-Presidente, Vice-Tesorero y Secretario de esta Sociedad con arreglo á lo prevenido en el art. 17 del Reglamento de la misma.

Mahon 1.º Julio de 1884.—El Presidente, Pedro Sintés.

Para vender

Están para vender la casa num. 1 de la calle de S. Cristóbal en Ciudadela, y un grupo de siete almacenes señalados con los números desde el 38 al 44 ambos inclusive, sitos en el muelle del puerto de dicha ciudad, pertenecientes á D. Santiago Simó. Informará el dueño que vive en la referida casa.

Subasta

A voluntad de sus dueños, y si á juicio de los mismos fuese competente la postura se venderá en licitacion privada el predio «Torrauba de Juan», situado en el término de Alayor.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana del domingo 13 de Julio del corriente año, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila (Arraval 10), donde están de manifiesto los títulos y las condiciones.

Baños

Quedan abiertas al público las primeras casas de baños situadas en las inmediaciones de la Consigna.

Para horas y precios dirigirse á la calle de San Alberto número 13 en casa de Francisco Mus y Alegre.